

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	424511
Número de orden de compra a modificar:	131361

Entidad compradora:	Policia Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Luis Fernando Burgos Mejia
Proveedor:	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-10-29 17:32:29

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
126451	VEHICULOS-1	CDP-52424	CDP	52424

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03-Vehículo Seg16	11.0	Unidad	196799999.00	CDP-52424	2164799989.00
2	veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	226197609.00	CDP-52424	226197609.00
3	veh03-Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	91351331.00	CDP-52424	91351331.00

4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-52424	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-52424	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-52424	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-52424	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-52424	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	veh03-- Vehículo Seg16	16.00	Unidad	196799999.00	CDP-52424	3148799984.00
Editado	2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	329014704.00	CDP-52424	329014704.00
Editado	3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	132874662.00	CDP-52424	132874662.00

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes contratantes, convienen suscribir la presente adición No. 1 a la orden de compra No. 131361, con el fin adicionar la suma de \$1.128.340.421,00, soportes mediante solicitudes al contratista No. GS-2024-031539-DILOF del 11/10/2024, respuesta del contratista sin número del 15/10/2024 y solicitudes a la ordenación del gasto por parte del supervisor mediante comunicado oficial No. GS-2024-031732-DILOF del 15/10/2024 y GS-2024-032927-DILOF del 24/10/2024, Certificación Plan Anual de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento No. 632 del 08/10/2024, Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento No. 653 del 23/10/2024, CDP No. 67324 del 28/10/2024 recursos 10 y 16, formato constancia que la adición no supera el 50% del 25/10/2024, Certificación de Tesorería No. GS-2024-032897-DILOF del 24/10/2024; el proveedor dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la presente modificación, actualizará la garantía única.

Firma ordenador del gasto

Nombre: BG. OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ

Documento: C.C. 23.350.892 expedida en Boavita / Boyacá

TC. LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA

Firma Jefe Área de Contratación

IJ. LUIS ALFONSO ZAPATA AVENDAÑO

Firma Responsable Seguimiento Contractual

Firma de proveedor

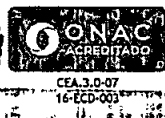
Nombre: Gabriel H. Vegalara Fianco

Documento: 80.408.452 Bto

MY. SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE

Firma Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

GS-2024-031539-DILOF



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO MOVILIDAD

ARLOG-GUMOV - 29.25

Bogotá D.C., 11 de octubre de 2024

Señor
GABRIEL HUMBERTO VEGALARA FRANCO
Representante Legal
Carrera 68 No. 68B - 79
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición Nro. 1 orden de compra 131361.

En atención a la ejecución de la orden de compra Nro. 131361 "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 1: CAMIONETA SUV HIBRIDA UNIFORMADA; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", respetuosamente me permito informar, que la Policía Nacional tiene previsto realizar la adición de cinco (05) camionetas suv híbridas uniformadas a la citada orden de compra, por un valor de MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS MONEDA LEGAL (\$1.128.340.421,00) INCLUIDO IVA, discriminado de la siguiente manera.

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	veh03-Vehículo Seg16	5	Unidad	\$ 196.799.999,00	\$ 983.999.995,00
2	veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1	Unidad	\$ 102.817.095,00	\$ 102.817.095,00
3	veh03-Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	\$ 41.523.331,00	\$ 41.523.331,00
4	veh03-Requerimientos de la Matricula	1	Unidad	0	0
5	veh03-Imprestor de Rodamiento	1	Unidad	0	0
6	veh03-Gravámenes adicionales	1	Unidad	0	0
7	veh03-SOAT	1	Unidad	0	0
8	veh03-Lugar de Entrega	1	Unidad	0	0
			Total		\$ 1.128.340.421,00

En consideración al estado actual de la orden de compra, me permito solicitar se envíe concepto de viabilidad a esta supervisión en un término de 24 horas para de esta manera, adelantar el trámite de

GS-2024-031539-DILOF

adición, conservando las condiciones técnicas, económicas y jurídicas establecidas en la orden de compra principal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Sebastián Cancino Esper
Grado: Subteniente
Cargo: Analista Mantenimiento Vehicular
Cédula: 1098742061
Dependencia: Grupo Movilidad
Unidad: Dirección Logística Y Financiera
Correo: juan.cancino@correo.policia.gov.co
11/10/2024 5:59:21 p. m.

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO TESORERÍA GENERAL

Nro. GS-2024- 032897 / DILOF – GUTEG 18.3

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2024

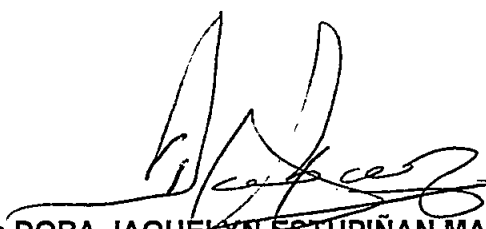
LA SUSCRITA JEFE GRUPO TESORERÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL

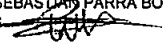
CERTIFICA

Que existen los recursos en la Cuenta Única Nacional CUN, para adelantar el proceso de contratación que tiene como finalidad la "ADQUISICION EQUIPO AUTOMOTOR LOTE1: CAMIONETA SUV HIBRIDA UNIFORMADA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-IIIAMP-2020"., por valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE. (\$451.336.168.40).**

Operación soportada con la certificación Plan de Compras Nro. 653 del 23/10/2024.

Se expide el 24/10/2024 en respuesta a la solicitud Nro. GS-2024-032761-DILOF


Capitán **DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTINEZ**
Jefe Grupo Tesorería General DILOF

Elaboró: PP. SEBASTIÁN PARRA BONILLA
DILOF-GUTEG 

Fecha de elaboración: 23-10-2024
Ubicación: Z:ALERTAS/Año 2024/Q2. Procedimiento Ingresos de tesorería fondos especiales/CERTIFICACIONES R-16

Carrera 59 26 – 21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 ext.9071
diraf.arfin-guteg3@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
 AREA DE CONTRATACION
 ADICIONES

FECHA: 25/10/2024 *s*
SOLICITUD GS-2024-032927-DILOF

INFORMACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL

ORDEN DE COMPRA No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	SMMLY 2024	VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL EXPRESADO EN SMMLY	VALOR MAXIMO A ADICIONAR EXPRESADO EN SMMLY	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO
131361	26/07/2024	Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020	ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 1: CAMIONETA SUV HIBRIDA UNIFORMADA	\$ 2 528 589 650.00	\$1,300,000	1 945.07	972.53	31/12/2024

ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL

ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR ADICIONADO	VALOR SMMLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO ACTUALIZADO A ADICIONAL EXPRESADO EN SMMLV
---------	----------------------	------------------	---	---	--

10

INFORMACIÓN DE LA ADICIÓN SOLICITADA

INFORMACIÓN DE LA ADICIÓN SOLICITADA	ADICIÓN	VALOR SOLICITADO	VALOR SNNLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SNNLV	VALOR MÁXIMO ACTUALIZADO A ADICIONAR EXPRESADO EN SNNLV

Ades-As No. 1	\$1 128 340 421 00	\$1 300 000	867.95
			104.58
			104.58

2	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

La adición solicitada es viable teniendo en cuenta que el valor no supera el 50% del valor del contrato de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública", que establece lo siguiente:

“¿LA FÉLICIDAD DEL CONTADO ESTÁ EN LAS CEFICULACIONES DE LOS CONTABLES SEGÚN LAS NORMAS CHILAS COMERCIALES O EN SU ASENCIA Y NATURALEZA. CORRESPONDEN A SU ASENCIA Y NATURALEZA, LAS CEFICULACIONES DE LOS CONTABLES SEGÚN LAS NORMAS CHILAS COMERCIALES O EN SU ASENCIA Y NATURALEZA.”

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración.

En los asuntos de competencia constitucional, los tribunales no sólo deben tener en cuenta la Constitución o la ley, sino también las resoluciones y particularidades contempladas en las resoluciones de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o la ley.

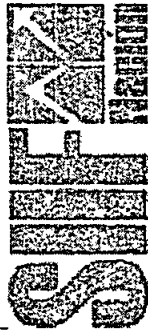
Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. (...)"

Nota: el 08/10/2424 se realizó reducción a la orden de compra por valor de \$46.240.721,00

Atentamente.

Teniente coronel LUIS FERNANDO BURGOS MEJIA
Jefe Area Contratacion

Elaborado por: U. Luis Alfonso Zapata Avendaño
Revisado por: MY. Sandra Patricia Vargas Realpe
Fecha elaboración: 25/10/2024



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHChorocho
Unidad 6 Subunidad 16-01-01-000
Ejecutora Solicitante: PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 28/10/2024 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	67324	Fecha Registro:	2024-10-28	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	
	Actual	Estado:	Generado	Tipo:		Gasto	Uso Caja Menor
Valor Inicial:	1.128.340.421,00		Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	Saldo x Comprometer
						1.128.340.421,00	Vr. Bloqueado
							0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	74024	Fecha Registro:	2024-10-28	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	16	SSF					
					Total:	451.336.168,40	0,00	451.336.168,40	451.336.168,40
						VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
						677.004.252,60	0,00	677.004.252,60	677.004.252,60
					Total:	677.004.252,60	0,00	677.004.252,60	677.004.252,60
						VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
						677.004.252,60	0,00	677.004.252,60	677.004.252,60

Objeto:	GS-2024-033218-DILOF CPA 632-653 ADICION A LA ORDEN DE COMPRA NO. 131361, LA CUAL TIENE POR OBJETO ADQUISICION EQUIPO AUTOMOTOR-LOTE 1: CAMIONETA SUV HIBRIDA UNIFORMADA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS ELECTRICOS Y VEHICULOS HIBRIDOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE NUMERO CCE-163-III-AMP-2020
---------	--

MAYOR JENIFFER CIFUENTES ARAGON
JEFE GRUPO PRESUPUESTO GENERAL



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal -
Comprobante

0332183

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MH-jmanlil
16-01-01-000

JOHN ALEXANDER MANTILLA GODOY
PONAL GESTION GENERAL

28/10/2024 12:00:00 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero.	74024	Fecha Registro:	2024-10-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Estado:	Generado	Valor Inicial	1 128 340 421.00	Valor Total Operaciones.	0.00 Valor Actual: 1 128 340 421.00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO			
000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	A-02-01-01-004 MAQUINARIA Y EQUIPO				
000ES UNIDAD DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN (UNDMO)		A-02-01-01-004 MAQUINARIA Y EQUIPO			
		Total:		451 336 168.40	0.00
		FECHA OPERACION		VALOR INICIAL	VALOR OPERACION
		Total:		677 004 252.80	0.00
		FECHA OPERACION		VALOR INICIAL	VALOR OPERACION
		Total:		677 004 252.80	677 004 252.80

Objeto:	SEGUN PC No.653 Y 632 CUYO OBJETO ES ADICION A LA ORDEN DE COMPRA 131361 *ADQUISICION EQUIPO AUTOMOTOR LOTE 1: CAMIONETA SUV HIBRIDA UNIFORMADA; A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS ELECTRICOS Y VEHICULOS HIBRIDOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE CCE-163-III-AMP-2020
---------	---

TC LUIS FERNANDO BURGOS MEJIA
JEFE AREA DE CONTRATACION DILOF

23/10/2024 15:54:14 653

FECHA
CERTIFICADO No.

UNIDAD QUE SE RECOMIENDA	LÍNEA DE CREDITO DEL FINANCIAMIENTO	CÓDIGO UNIFICADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR TOTAL SOLICITADO	TOTAL VALORES SOLICITADOS			
DILFO	GUNDV	25101700	EQUIPO DE TRANSPORTE	A-02-01-904-008	ADICIÓN No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA 131361 ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 1: CAMIONETA SUV HIBRIDA UNIFORMADA	225 668 064.20	-	2	451 336 168.40	451 336 168.40

Relación de documentación que acompaña esta certificación y modificaciones
Solicitud GS-2024-032508-DILOF 22/10/2024

No. SISCO: DILOF-2024-221	VALOR TOTAL CERTIFICACION: \$ 451.338.188,40
---	--

No. SISCO: DIOF-2024-221

Victor Laguardo
Patrullero de Policia VICTOR MANUEL LAGUADO CRUZ
Gestor de Planeación

Patrullero de Policia VICTOR MANUEL LAGUADO CRUZ
Gestor de Planeación

GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS

st. Juan Sebastian Cagiano.

Cargo

Angl 1761c de Tica benimiente Vauicular

Cargo

Análisis de Documentos Vencidos
DULO-F-GUYON 23-10-24 14:19

Unidad

D140 F-6U HCN 23-10-24 14:19

INFORMACIÓN PÚBLICA

[illegible]

Relación de Documentos que soportan esta certificación y modificaciones
 Nota: Solicitud GS-2024-034440-JESEP 07/10/2024
 Nota: Solicitud modificación GS-2024-030485-JESEP 23/10/2024

No. SISCO	DILOF-2024-221	VALOR TOTAL CERTIFICACION	677,000,232.60
-----------	----------------	---------------------------	----------------

Victor Lacroix.

Patrullero de Policia VICTOR MANUEL LAGUADO CRUZ
Gestor de Planificación

FOR THE RECIPES:

Grado, Nombres y Apellidos

Cargo Analista de Mantenimiento Vehicular.
Unidad Q16F-6uren 23-10-24 14:19

Unidad

Unidad D10F-6uren 23-10-24 14:19

INFORMACIÓN PÚBLICA

ANA YAZQUELINE BOTTA GOMEZ
Jefa de Planeación

Teniente coronel ANA YAQUELINE BOCAL
Jefe de Planeación



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE MOVILIDAD

No. GS-2024- **03 173 2** -/ DILOF - GUMOV- 29.25

Bogotá D.C., **15 OCT 2024**

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26 21
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición No. 1 de la orden de compra 131361.

En atención a la ejecución de la orden de compra No. 131361, la cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 1: CAMIONETA SUV HIBRIDA UNIFORMADA; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III- AMP-2020", respetuosamente me permito solicitar a mi general, la autorización para realizar la adición No.1 de la orden de compra en mención, teniendo en cuenta que las camionetas suv híbridas uniformadas ya fueron recibidas a satisfacción y se encuentran en su proceso de facturación para ser pagadas en su totalidad.

Es importante informar a mi general, que se emitió la solicitud de adición a la firma Unión Temporal Motorysa-Casatoro 2020 con comunicación oficial No. GS-2024-031539-DILOF, a lo cual emitió respuesta el proveedor aceptando la solicitud de adición, así:

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	veh03--Vehículo Seg16	5	Unidad	196.799.999,00	983.999.995,00
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1	Unidad	102.817.095,00	102.817.095,00
3	veh03--Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	41.523.331,00	41.523.331,00
4	veh03--Requerimientos de la Matricula	1	Unidad	0	0
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1	Unidad	0	0
6	veh03--Gravámenes adicionales	1	Unidad	0	0
7	veh03--SOAT	1	Unidad	0	0
8	veh03--Lugar de Entrega	1	Unidad	0	0
				Total	1.128.340.421,00

Atentamente,

Subteniente **JUAN SEBASTIÁN CANCINO ESPER**
Supervisor orden de compra 131361

Revisó: M.Y. Lina Yesmin Lindarte Diaz
DILOF- GUMOV

Fecha de elaboración: 15/10/2024

Ubicación: Y: \\srvfilesponal1\DIPO\DI\RAF\SUDAF\ARLOG\GUMOV\GRUAL\DI\RAF - JUAN SEBASTIAN CANCINO ESPER\ORDENES DE COMPRA\OC 131361

Anexo: si

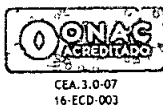
Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext
dilof.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02/08/2023



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO MOVILIDAD

ARLOG-GUMOV - 29.25

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2024

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26 - 21
Bogotá D.C.

Asunto: alcance a la comunicación oficial GS-2024-031732-DILOF

En atención a la comunicación oficial del asunto, mediante la cual se solicita *"Adición No.1 de la orden de compra 131361"*, respetuosamente me permito solicitar a mi general, tenga a bien ordenar a quien corresponda, tramitar la adición No.1 de la orden de compra en mención, teniendo en cuenta que se anexan los documentos faltantes para dar continuidad con el proceso.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Sebastian Cancino Esper
Grado: Subteniente
Cargo: Analista Mantenimiento Vehicular
Cédula: 1098742061
Dependencia: Grupo Movilidad
Unidad: Dirección Logística Y Financiera
Correo: juan.cancino@correo.policia.gov.co
24/10/2024 6:13:08 p. m.

Anexo: si

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C. 15 de octubre de 2024

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA

Attn: Subteniente Juan Sebastián Cansino

Supervisor orden de compra 131361

Ciudad

Asunto: Viabilidad adición No 1 orden de compra 131361

Estimados Señores

Gabriel Humberto Vegalara Franco, identificado con cédula de ciudadanía No 80.408.452 de Bogotá, en mi calidad de representante legal suplente de la Unión Temporal Motorysa-Casa Toro 2020, con Nit 901.391.005-1, me permito comunicar que aceptamos la adición No 1 a la orden de compra 131361 por un valor de MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS MONEDA LEGAL (\$1.128.340.421.000) INCLUIDO IVA para cinco (05) camionetas suv híbridas uniformadas.

Así mismo, nos permitimos informar que aceptamos y mantenemos los precios, condiciones técnicas y términos de ejecución de la orden de compra.

De antemano agradecemos la atención prestada.

Atentamente



GABRIEL HUMBERTO VEGALARA FRANCO

Representante Legal suplente

Unión Temporal Motorysa-Casa Toro 2020

Tel: 3162458633

Correo electrónico: alfonso.leyva@motorysa.com